

La Psicología Social Comunitaria en procesos de reubicación masiva: una experiencia de la Gran Misión Vivienda Venezuela

FERNANDO GIULIANI*

Resumen: La Psicología Social Comunitaria cuenta con un sostenido desarrollo teórico y metodológico que representa un gran potencial de aplicabilidad en la solución de diversos problemas sociales y en el desarrollo de las comunidades. Por su parte, el contexto venezolano actual, donde casi todas las políticas públicas implican un alto nivel de protagonismo de la organización y la participación comunitaria, es sumamente propicio para que las ciencias sociales en general y, la Psicología Social Comunitaria en particular, integren sus aportes. En función de estos planteamientos, en el presente trabajo presentamos una experiencia realizada en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela, política pública impulsada por el estado venezolano que asume una perspectiva comunitaria y participativa. La experiencia en cuestión se desarrolló entre diciembre del 2013 y diciembre del 2014 y estuvo adscripta al Gobierno del Distrito Capital, en Caracas, Venezuela. Tuvo como eje central el desarrollo e implementación de un Enfoque Comunitario Integral destinado a servir de orientación al trabajo que realizaron los equipos con las poblaciones ubicadas en los nuevos urbanismos construidos por el estado. El diseño e implementación del Enfoque, integró buena parte de las propuestas teórico – conceptuales de la Psicología Comunitaria.

Palabras clave: vivienda; comunidad; organización; participación; políticas públicas.

Abstract: Community Social Psychology has a sustained theoretical and methodological development that represents a great potential of applicability in the solution of diverse social problems and in the development of the communities. Furthermore, the current Venezuelan context, where almost all public policies imply a high level of organization and community participation, is extremely conducive for the social sciences in general and, in particular, community social psychology to integrate their contributions. Based on these approaches, in the present work we present an experience realized within the framework of the Gran Misión Vivienda Venezuela, a public policy promoted by the Venezuelan state that assumes a community and participatory perspective. The experience in question was developed between December 2013 and December 2014 and was directed by the Government of the Capital District in Caracas, Venezuela. It had as central axis the development and implementation of an Integral Community Approach intended to serve as an orientation to the work carried out by the teams with the populations located in the new urbanisms built by the Venezuelan government. The design and implementation of the approach, integrated a good part of the theoretical – conceptual proposals of Community Psychology.

Key words: housing; community; organization; participation; public policies.



* **FERNANDO GIULIANI** é professor del Departamento de Psicología Social, Universidad Central de Venezuela.



Foto do autor

Introducción

La Psicología Social Comunitaria (PSC) es una disciplina que cuenta con un sólido desarrollo teórico junto con el cual, su vocación aplicada, su diversidad metodológica y su compromiso con el fortalecimiento comunitario la convierten en un instrumento de particular interés y especial fecundidad en su integración a programas sociales y políticas públicas. (SERRANO y ALVAREZ, 1992; MONTERO, 2004)

En el presente trabajo, describimos una experiencia en una política pública de vivienda, cuyo enfoque comunitario se diseñó e implementó integrando buena parte de la perspectiva teórica y metodológica de la PSC. Expondremos una breve descripción de la disciplina destacando sus principales tópicos conceptuales y teóricos, así como sus principios y orientaciones metodológicas, todo lo cual sirvió de

sustento para el diseño del enfoque social de la experiencia. Luego, describiremos la política pública dentro de la cual se desarrolló y aplicó el enfoque comunitario y por último expondremos, a modo de balance, algunas reflexiones finales.

Las principales características y aportes de la PSC

Tal y como ya anticipamos, el potencial de la disciplina en relación con las políticas públicas es muy alto, lo cual demandas y desafíos para la disciplina. En primer lugar, la PSC prioriza el **desarrollo de capacidades y fortalezas** psicosociales de la comunidad por encima de los criterios que aluden a la “carencia” y la “minusvalía”. Se enfatiza así en una perspectiva **crítica – reflexiva**, lo cual se sintetiza en el concepto de “**fortalecimiento**” y al cual nos referiremos más adelante. En segundo lugar, la PSC muestra una vocación claramente **aplicada** y

orientada al cambio y a la **transformación social**. En ese sentido se apunta a un cambio estructural que incluye mejoras en el ambiente y en el contexto material de las condiciones de vida de la gente, pero también a transformar valores, creencias, representaciones sociales, prácticas y demás componentes psicosociales que sirven de estructura y sustento a la **ideología hegemónica** caracterizada por la dominación y el colonialismo cultural. (CABALUZ, 2015; MONTERO, 2006)

En tercer lugar, la PSC, enfatiza en el **carácter socialmente construido de la realidad**, al tiempo que incorpora la perspectiva dialéctica entre sociedad e individuo y asume lo histórico – cultural como parte fundamental de la realidad en cuestión. (SERRANO, 1992; WIESENFELD, 2002). Por último, destaca la priorización del **carácter activo de la comunidad** en tanto sujeto histórico que debe asumir un rol protagónico en los asuntos públicos, integrándose a espacios de decisión y compartiendo el poder. Con ello, se reafirma el carácter **político** de la disciplina.

Los principios de la PSC

Adicionalmente a estas características que acabamos de exponer, debemos agregar un conjunto de principios que orientan la práctica de la PSC. Definidos en principio en la propuesta del Desarrollo Comunitario impulsada por Fals Borda, (GIULIANI, 2000) fueron luego desarrollados por Montero, (2004) quien elaboró una versión propia desde la disciplina:

- Principio de catálisis social-comunitaria
- Principio de unión entre teoría y práctica

- Principio del poder y control comunitario y Principio de co-gestión
- Principio de la transformación social
- Principio de socialización y resocialización
- Principio del mínimo necesario vs. máximo deseable
- La recuperación crítica de la historia
- Principio de reflexión
- Principio de problematización
- Principio de concientización

Estos principios tienen un gran valor orientador para la metodología de la PSC y para el quehacer comunitario en general, ya que abarcan aspectos clave como lo son: **el rol del agente externo**, **el rol de la comunidad** y la relación entre ambos, **los procesos comunitarios** que se deben tomar en consideración y la **dimensión histórica** de la comunidad, todo lo cual fue un gran aporte para esta experiencia.

El concepto de comunidad

En el caso de Venezuela, el tipo de comunidad en el cual se ha desarrollado la mayor parte de las experiencias desde la perspectiva de la PSC, son comunidades urbanas populares auto – producidas, debido a que fue ese el contexto comunitario en el cual la PSC dio sus primeros pasos y allí fue donde comenzó a desarrollar su teoría y su método. Obviamente, esto no significa que la PSC se reduzca exclusivamente a este tipo de comunidades ni que se niegue la aplicabilidad de su teoría y su método en otros tipos de comunidades. (GARCÍA, GIULIANI, y WIESENFELD, 1994). En la experiencia que describimos en este

trabajo, el concepto de comunidad fue de vital importancia en virtud que la mayoría de la población participante, provenía de este tipo de comunidades y fue protagonista del nacimiento y desarrollo posterior de las nuevas comunidades emergentes en los nuevos urbanismo,

El sentido de comunidad o identidad comunitaria

Integrado al concepto de comunidad, aparece el carácter relacional que define y constituye a la comunidad misma. Así, lo que se denomina “sentido de comunidad” (WIESENFELD, GARCÍA Y GIULIANI, 1994) o “identidad comunitaria” (MONTERO, 2006), aluden justamente a este entramado de factores psicosociales que vinculan a los miembros de las comunidades con sus lugares, sus viviendas, sus calles, sus vías, su historia y su cultura. Todo ello da lugar a la construcción de la pertenencia y la identidad así como a procesos de arraigo y apego, estos últimos provenientes de la psicología ambiental y utilizados por la PSC con el fin de ampliar y profundizar en la comprensión del carácter relacional de las comunidades. (WIESENFELD y GIULIANI, 2001,2002; VIDAL y POL, 2005)

El “fortalecimiento” comunitario y procesos asociados

Este concepto, alude básicamente al fortalecimiento de las capacidades y enfatiza en la superación del enfoque basado en las “carencias” o “debilidades” y propone su implicación en el nivel individual, grupal, comunitario e institucional, abarcando así todos los actores y ámbitos dentro del quehacer comunitario. (SERRANO, 1992; MONTERO, 2004).

Se trata de un complejo proceso psicosocial comunitario que integra la

promoción de la concientización, la organización, la participación y el desarrollo de capacidades de gestión por parte de la comunidad. (HERNÁNDEZ, 1996; SÁNCHEZ, 2002)

La PSC en el contexto venezolano

El desarrollo de la PSC venezolana ha compartido, desde su origen y a lo largo de su desarrollo, similares condiciones sociales, políticas que caracterizaron al resto de América Latina. Sin embargo, a partir de 1999 con la llegada al gobierno de la Revolución Bolivariana, comenzó en Venezuela un proceso de cambio que ha generado drásticas transformaciones en muchos aspectos de nuestra realidad, especialmente en el contexto popular y comunitario. Debemos decir, en este punto, que las percepciones y las posturas ante este proceso político y social, son variadas y contrapuestas, incluso dentro de la misma disciplina. Esto nos ha planteado viejos y nuevos dilemas teóricos, metodológicos, políticos y éticos que forman parte ineludible del quehacer actual de la PSC en nuestro contexto y los cuales han comenzado también a formar parte de los temas y asuntos actuales de la misma. (WIESENFELD y GIULIANI, 2009; WIESENFELD, GIULIANI y PICHARDE, 2017)

Por nuestra parte, aunque tenemos una clara postura a favor del proceso Bolivariano, no pretendemos debatir aquí sobre estos asuntos. Solo intentaremos, desde nuestro propio punto de vista y tratando de asumir la mayor objetividad posible, ubicar a la PSC en el contexto actual. En nuestra opinión, la realidad venezolana muestra un conjunto de condiciones claramente favorables para la articulación de los aportes teóricos y metodológicos de la PSC a la multiplicidad de trabajos y experiencias comunitarias que se llevan adelante en nuestro país, basados en los

planteamientos de una **democracia participativa** consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en una extensa normativa jurídica. Asimismo, estos planteamientos, también han sido desarrollados en prácticamente todas las políticas públicas que se orientan a áreas sociales, en las cuáles el protagonismo del Poder Popular juega un rol de primer orden a través de la organización y la participación.

Todo ello supone un trabajo difícil y complejo en el cual conviven contradicciones, ambivalencias, errores y aciertos, avances y retrocesos, así como nuevos desafíos éticos, teóricos y metodológicos que conforman un vasto escenario donde se integran los equipos institucionales y las comunidades en un intenso intercambio y producción conjunta de saberes y experiencias que nos invita a aportar y aprender.

La Gran Misión Vivienda Venezuela

La Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), política pública del estado venezolano en materia de vivienda, surge en el año 2011 frente a un complejo contexto en el cual el déficit de vivienda se calculaba en alrededor de 3.000.000 de vivienda al tiempo que, como consecuencias de catástrofes naturales, vivían en refugios miles de familias. (TORO, 2012; UZCÁTEGUI, 2008; FUNDACREDESA, 2014; TREJO. 2016; CASTILLO, 2017).

Se trata de una política que integra e involucra a diversas instituciones y ámbitos gubernamentales, al sector privado y a las organizaciones comunitarias y se desarrolla y ejecuta en todo el territorio nacional. La GMVV cuenta con la Ley del Régimen de Propiedad de la Gran Misión Vivienda Venezuela, (2011) la cual rige todos los aspectos jurídicos de la propiedad

familiar de las viviendas y plantea la conformación dentro de cada urbanismo, de la figura organizativa del Comité Multifamiliar de Gestión, el cual tiene como objetivos centrales, promover la participación comunitaria en todos los asuntos relacionados con la convivencia, el mantenimiento de los urbanismos y la integración de la comunidad en el contexto local. Desde su nacimiento hasta la fecha de elaboración de este trabajo, la GMVV ha entregado más de 1.700.000 viviendas distribuidas en todo el territorio nacional.

La experiencia de la GMVV en el Distrito Capital

La experiencia que tratamos en este trabajo, se llevó a cabo en el Distrito Capital de Caracas, en el período comprendido entre noviembre del 2013 y diciembre del 2014, bajo la rectoría de la Fundación Vivienda (FUNVI), órgano encargado de los asuntos de vivienda y hábitat del Gobierno del Distrito Capital. Para la época, el escenario que se tenía por delante en la gestión de la GMVV en el Distrito Capital era el siguiente:

- ✓109 urbanismos de los que formaban parte 568 edificios
- ✓31.1478 viviendas asignadas y ocupadas
- ✓En el 58 % de los urbanismos, estaban conformados los Comité Multifamiliar de Gestión. (en el Distrito Capital)

Fuente: Sala situacional de FUNVI, enero del 2014

Frente a ello, era necesario contar con una metodología que permitiera canalizar los procesos de organización y convivencia en los nuevos urbanismos de forma adecuada y

congruente con las propuestas de la GMVV.

Las etapas de la elaboración del Enfoque Comunitario Integral

De acuerdo a las necesidades planteadas se comenzó a trabajar, desde la Dirección Comunitaria de FUNVI, en el diseño de lineamientos conceptuales, teóricos y metodológicos de lo que luego denominaríamos el Enfoque Comunitario Integral (ECI). Cabe agregar que, el desarrollo de esta experiencia se construyó en permanente interacción entre el diseño conceptual del Enfoque y la práctica concreta que teníamos con todos los actores institucionales y comunitarios.

La definición de los fundamentos ideológicos

El primer aspecto que se consideró fue la definición de los fundamentos y principios que orientarían su implementación así como los propósitos que buscaríamos alcanzar. En ese sentido, se definieron los siguientes fundamentos ideológicos:

- Visión histórica - social del proceso de construcción de ciudad y hábitat popular
- Respeto y comprensión acerca del proceso histórico del Pueblo en su lucha por obtener un lugar en la ciudad, su derecho a la vivienda y sus aportes históricos.
- Rol protagónico del Poder Popular
- La vivienda como un bien de uso para la familia
- La construcción de comunidades para el Buen Vivir como un proceso social y cultural

- La GMVV como un instrumento para la restitución del derecho a la vivienda y como una política pública tributaria al Plan de la Patria

El establecimiento de los propósitos y alcances

En la medida que se fueron definiendo los fundamentos ideológicos del Enfoque, fueron también definiéndose los propósitos y alcances del mismo. Así, quedaron definidos de la siguiente manera:

General:

- Construir, junto con los habitantes de los nuevos urbanismos, comunidades de convivencia enmarcadas en los valores y principios humanistas, solidarios, participativos y productivos en el marco de la construcción colectiva del socialismo planteado en nuestro Plan de la Patria.

Específicos:

- Promover y fortalecer procesos de organización y participación comunitaria, con el fin de canalizar la corresponsabilidad y la coestión pública en el marco del ejercicio del Poder Popular.
- Promover, fortalecer y consolidar procesos de convivencia comunitaria de manera participativa, crítica y corresponsable.
- Promover proyectos y actividades socio-productivos, congruentes con las propuestas del Plan de la Patria y articulados con la necesidad de contribuir con la sostenibilidad del mantenimiento en los nuevos urbanismos.

Los procesos comunitarios

Asumimos que los procesos de reubicación masiva en los nuevos urbanismos, incluyen una gran variedad de aspectos: sociales, económicos, políticos, ambientales, familiares, entre otros. Sin embargo, el análisis realizado en función de la realidad concreta de los urbanismos y de los fundamentos y propósitos del propio enfoque, nos llevó a establecer los que consideramos **procesos prioritarios y fundamentales** que en todos los casos, sería necesario abordar y promover:

- La organización y la participación comunitaria
- La convivencia comunitaria
- El sentido de comunidad y la identidad comunitaria
- El arraigo y el apego
- La sustentabilidad y la sostenibilidad

Las líneas metodológicas

En virtud de los componentes anteriores del Enfoque así como de la práctica constante que se mantenía desde las instituciones trabajando en forma permanente en los urbanismos, se plantearon las siguientes líneas y principios metodológicos:

- Renuncia al asistencialismo y la relación “institución – beneficiario”.
- Diálogo horizontal permanente de saberes y experiencias.
- Promoción de los procesos de problematización y fortalecimiento de la conciencia histórica, crítica y liberadora.

A partir de estas líneas metodológicas, se planteó el desarrollo de diversidad de técnicas y acciones comunitarias, tales como:

- Elaboración de diagnósticos participativos
- Acompañamiento familiar casa por casa
- Formación y acompañamiento para el fortalecimiento organizacional de los Comité Multifamiliares de Gestión
- Círculos de reflexión
- Elaboración colectiva de las normas de convivencia
- Procesos formativos para la convivencia
- Promoción de la organización del mantenimiento comunitario
- Animación socio-cultural
- Trabajo con jóvenes
- Atención a familias en situación especial

La mesa inter – institucional y la formación de los equipos

La participación de varias instituciones en la GMVV representaba, por un lado, un gran potencial de acción y recursos pero, por el otro, también mostraba algunas dificultades derivadas de la falta de coordinación y la diversidad de criterios a veces contradictorios. Se promovió entonces la creación de una Mesa de Trabajo Inter – Institucional y se acordó asumir, en forma participativa, los lineamientos que se desarrollaron en el ECI. Este dispositivo estuvo conformado por 2 representantes de cada institución quienes en forma rutinaria se reunían semanalmente para evaluar y coordinar la marcha de los trabajos.

Las instituciones participantes fueron las siguientes:

- Gobierno del Distrito Capital – FUNVI

- Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales.
- Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat
- Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género
- Oficina Presidencial Para Proyectos Especiales
- Alcaldía de Caracas
- Defensoría Pública
- Fundación “Oro Negro” – PDVSA
- Comisión Presidencial de Refugios Dignos

La formación de los equipos

Una vez conformada la Mesa Inter – Institucional, se elaboró un plan de trabajo conjunto, que seguiría los lineamientos propuestos por el ECI y para lo cual se diseñó un Programa de Formación que sirvió de sustento para la comprensión y manejo del Enfoque en cuestión. El programa se implementó a lo largo de 10 meses y contó con la participación activa de alrededor de 150 miembros de los equipos institucionales encargados de realizar el acompañamiento social en los urbanismos de la GMVV en el Distrito Capital. Los contenidos tratados en el Programa fueron los siguientes:

- Metodología Psicosocial para el acompañamiento a los procesos de reubicación masiva: marco general
- Plan de Acompañamiento a las comunidades de la GMVV del Dtto. Capital
- La organización comunitaria y la construcción del hábitat

popular: desde las Juntas Pro-Mejora hasta el Poder Popular.

- Herramientas para el acompañamiento a los procesos comunitarios en los urbanismos:

- Los procesos de organización y participación

- La asamblea comunitaria

- Los procesos de convivencia

- La Mesa Técnica para la atención al Vecino

- Las Visitas Casa por Casa

- Instrumentos para la caracterización general de los urbanismos

- Técnicas de registro y sistematización de información

- La Ley del Régimen de Propiedad de la Gran Misión Vivienda Venezuela

- Las Leyes del Poder Popular y el Plan de la Patria

- El Comité Multifamiliar de Gestión

- El programa Básico de Formación para Voceros y Voceras de los urbanismos

- El enfoque socio-productivo: primeras aproximaciones para los urbanismos

- Los valores: promoción y cambio de valores en los urbanismos

- Auto cuidado personal y alineación de equipos de trabajo

- El Movimiento por la Paz y por la Vida: propuestas y articulaciones con los urbanismos de la GMVV

- Desarrollo Territorial y la GMVV
- Desarrollo Sustentable y Desarrollo Endógeno
- La perspectiva de Género en los procesos de construcción de comunidades en los nuevos urbanismos.
- La prevención de adicciones

La consolidación

La última etapa de la experiencia, la podemos considerar como la consolidación de la integración del ECI a la gestión de los equipos sociales de todas las instituciones participantes. En efecto, al finalizar el año 2014, todos los equipos manejaban el Enfoque al tiempo que la versión de éste se había enriquecido y desarrollado de manera considerable, como fruto de la “praxis” a la cual se le sometió en un constante devenir entre la práctica, el análisis y la reflexión crítica que, desde una perspectiva participativa y dialógica, todos los actores llevamos a cabo.

Balance y reflexiones finales

En primer lugar, la experiencia nos mostró la necesidad de integrar, en el desarrollo teórico – conceptual de la PSC, temas como la familia, la perspectiva de género, el trabajo y la productividad y los problemas de violencia e inseguridad. Al respecto, consideramos que la perspectiva psicosocial tiene mucho que aportar para la comprensión de estos conceptos, de manera que su desarrollo además de necesario, será seguramente muy fecundo.

En segundo lugar, se muestra la necesidad de profundizar en la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, perspectivas desde las cuales deben impregnarse

todas las políticas públicas que integren un enfoque comunitario, muy especialmente en el caso de la vivienda y el hábitat. En tal sentido consideramos por un lado que, las instituciones deben promover la conformación de equipos con profesionales provenientes de las distintas ciencias sociales, al tiempo que, en lo que a la PSC atañe (y esto obviamente es válido para todas las disciplinas) es necesario desarrollar y profundizar en perspectivas de este tipo. De hecho, en los orígenes mismos de la disciplina, se destacó ampliamente el carácter inter – disciplinario del quehacer comunitario y, por ende, en la necesidad de construir los elementos epistemológicos que hicieran esto posible. Sin embargo, en nuestra opinión, este aspecto no fue suficientemente desarrollado y, experiencias como esta, nos están sugiriendo en la necesidad de hacerlo en forma urgente.

En tercer lugar, la experiencia ha evidenciado muy claramente, la necesidad de promover un conjunto de transformaciones en las instituciones que faciliten la integración de este agente a una gestión comunitaria y participativa. Ciertamente y, tal y como ya lo hemos señalado, en Venezuela se ha venido desarrollando un modelo de democracia participativa del cual este tipo de experiencias son una clara expresión. En su desarrollo se ha visto expresada una decidida voluntad de promover y generar todas las condiciones para que las instituciones y las comunidades compartan la gestión pública en un marco de participación y corresponsabilidad. Sin embargo y, por tratarse de un proceso novedoso y en pleno desarrollo de construcción, así como existen grandes logros y avances, también existen debilidades y contradicciones. Al respecto, esta experiencia nos ha mostrado, por

ejemplo, como persisten aún prácticas asistencialistas que de varias maneras desvirtúan el vínculo de horizontalidad y corresponsabilidad que se espera construir con las comunidades y sus organizaciones. Esto se relaciona también con un modelo de poder asimétrico a favor de las instituciones que no pocas veces impide la participación comunitaria en la toma de decisiones. Con ello, se neutraliza y contradice la construcción de ese verdadero Poder Popular que intentamos promover. Es necesario entonces avanzar en el desarrollo de una metodología que se proponga la transformación en el marco ideológico y cultural de las instituciones que toman parte en el quehacer comunitario, con el fin de resolver las contradicciones actuales y terminar de consolidar el proceso de cambio que está en marcha.

Por último, hemos visto como la urgencia de los problemas y las demandas con las que se actúa en el marco de esta experiencia (como ocurre con la mayoría de nuestras políticas públicas) determina que los equipos se dediquen en forma casi exclusiva a la ejecución de las tareas dejando de lado, casi siempre, la responsabilidad por evaluar la marcha de los programas y la necesaria sistematización documental de los trabajos realizados. Ambas líneas de acción son necesarias en virtud que debemos contar con información rigurosa y bien sistematizada que nos permita conocer con certeza si las acciones realizadas se están cumpliendo de la forma planificada y si están obteniendo los resultados propuestos. Asimismo, todo ello nos permitiría desarrollar también una producción teórica y metodológica con una base fundamentada en nuestra propia realidad, con lo cual contribuiríamos al fortalecimiento de nuestras políticas y de nuestras propias disciplinas sociales.

Consideramos que la ausencia de tales procesos de evaluación y sistematización, representan una grave debilidad la cual es urgente revertir.

Referencias

CABALUZ, F. **Entramando pedagogías críticas latinoamericanas. Notas teóricas para potenciar el trabajo político-pedagógico comunitario.** Santiago de Chile: Editorial Quimantú, 2015.

CASTILLO, A. **Construyendo sentidos de vida en el complejo habitacional “Padre Juan Vives Suriá”, perteneciente a la Gran Misión Vivienda Venezuela.** Trabajo especial de grado para optar por el título de Licenciada en Psicología: Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela, 2017.

FUNDACREDESA. **Relaciones de convivencia existentes en los nuevos urbanismos de la zona metropolitana de caracas.** Caracas: Fondo Editorial Méndez Castellanos. 2014.

GARCÍA, I, GIULIANI, F. Y WIESENFIELD, E. **El lugar de la teoría en psicología social comunitaria: comunidad y sentido de comunidad.** En Montero, M. (coord.), *Psicología social comunitaria teoría, método y experiencia.* (75-101). México: Universidad de Guadalajara. 1994.

GIULIANI, F. **“Desarrollo Comunitario”.** Caracas: Universidad Nacional Abierta. 2000.

HERNÁNDEZ, E. (Coord.) **La participación.** Caracas: CESAP. 1996.

MINISTERIO PARA EL PODER POPULAR PARA LA VIVIENDA Y HÁBITAT. **Gran Misión Vivienda Venezuela Años 2011 2012.** Caracas: AauxPro. 2013.

MONTERO, M. **Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos.** Buenos Aires: Paidós. 2004.

MONTERO, M. **Hacer para transformar: El método en la Psicología Comunitaria.** Buenos Aires: Paidós. 2006

TORO, L. **El rol del derecho en los barrios urbanos. Un estudio en el área metropolitana de Caracas: El caso Catuche.** Trabajo de grado para optar al título de Doctorado en Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela. 2012.

TREJO, R. **Del barrio al urbanismo: una mirada psicosocial al proceso de reubicación de familias en el urbanismo Nuevo Barrio Macarao.** Trabajo de grado para optar por el título de licenciado en psicología. Escuela de Psicología. Universidad Central de Venezuela, Caracas. 2016.

UZCÁTEGUI, R. **Situación actual y desafíos del derecho a la vivienda en Venezuela.** Serie Diálogo político. ILDIS, 1-8. 2008.

VIDAL, T. y POL, E. **La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares.** Anuario de Psicología, 36(3), 281-297. 2005.

WIESENFELD, E. **Paradigmas de la psicología social-comunitaria latinoamericana.** En: Montero, M. (Coord.) 2002: *Psicología Social Comunitaria* (47-74). México, Universidad de Guadalajara. 2002.

WIESENFELD, E. y GIULIANI, F. **La problemática ambiental desde la perspectiva**

psicosocial comunitaria: hacia una psicología ambiental del cambio. *Medio ambiente y comportamiento humano.* Volumen 2.1. 2001.

WIESENFELD, E. y GIULIANI, F. **La intervención psicosocial comunitaria en Venezuela: Nuevos tiempos, nuevos retos.** Trabajo presentado en el XXXII Congreso Sociedad Interamericana de Psicología Junio 2009, Ciudad de Guatemala, Guatemala. 2009.

WIESENFELD, E., GIULIANI, F. Y PICHARDE, D. **Tensiones y reflexiones de la psicología social comunitaria en el contexto venezolano.** Trabajo presentado en el XXXVI Congreso Sociedad Interamericana de Psicología 2017, Mérida, México. 2017.

*Recebido em 2017-10-02
Publicado em 2017-11-03*